

marzo de 2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANANTIAL DE ORO LTDA.

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN PERIODO 2024

MACHACHI - ECUADOR



MANANTIAL DE ORO LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Tu sueñas...y nosotros lo hacemos realidad.

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANANTIAL DE ORO
POR EL AÑO 2024**

Estimadas señoras y señores Representantes de la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro Ltda.

En nombre del Consejo de Administración, me es grato presentar a su consideración las actividades y gestiones realizadas durante el período correspondiente, en cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades que hemos asumido como directivos de esta institución.

Es un honor informarles sobre las acciones emprendidas en beneficio y fortalecimiento de nuestra cooperativa. Agradecemos sinceramente su atención y confianza, y quedamos a su disposición para cualquier consulta o comentario que deseen compartir durante esta sesión.

GOBIERNO COOPERATIVO

El actual Consejo de Administración ha estado en funciones desde su registro en el mes de septiembre de 2021.

Sus miembros están comprometidos con el buen gobierno y la gestión efectiva de la cooperativa, participando activamente en los diferentes comités para asegurar el cumplimiento de las normativas y el logro de los objetivos institucionales, y lo integran las siguientes personas:

Vocal	Cargo	Comité
Ing. Stalin Cueva	Presidente	Miembro del comité de administración de riesgos.
Lcda. Lourdes Aguirre	Vicepresidenta	Miembro del comité de tecnología.
Abg. Nelson Tapia	Secretario	Miembro del comité de cumplimiento.
Eco. Nataly Sánchez	Vocal principal	Miembro del comité de balance social.
Sr. Fernando Vargas	Vocal principal	

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Cumpliendo lo dispuesto en la LOEPS, el Reglamento a la Ley y el Estatuto, el Consejo de Administración presidido por el Ing. Stalin Cueva ha realizado sesiones ordinarias mensuales a razón de una cada mes, obteniendo 12 reuniones, y 22 reuniones extraordinarias acordes a los requerimientos y necesidades de la cooperativa, emitiendo un total de 347 resoluciones, en las cuales se han tratado entre varios temas, los principales como:



Carácter Normativo

- Mediante sesión extraordinaria realizamos el seguimiento trimestral de la Planificación Estratégica, el Plan Operativo Anual y la ejecución presupuestaria 2024.
- Hemos dado conocimiento y aplicación de las resoluciones de la Asamblea General de Representantes emitidas en el periodo 2024.
- Se ha dado el debido seguimiento de los informes emitidos por Auditoría Interna y la empresa auditora externa; atendiendo a sus recomendaciones y observaciones respectivas.
- En sesión extraordinaria hemos conocido y aprobado el informe Anual del Oficial de Cumplimiento sobre la gestión de dicha unidad por el año 2023.
- Hemos dado el respectivo seguimiento al estado de los créditos de carácter vinculado, así como la respectiva resolución ante nuevas solicitudes de este tipo de carácter, tomando en cuenta la normativa respectiva para su emisión.
- Este Consejo ha aprobado las reformas y actualizaciones de los Procesos, manuales y demás documentos metodológicos acorde a los cambios normativos en las áreas de crédito, cobranzas, procesos, cumplimiento, balance social, tesorería entre otros.
- El Consejo de Administración ha realizado periódicamente la provisión respectiva en beneficio de salvaguardar nuestra cartera de crédito institucional.
- Mensualmente el Consejo de Administración ha aprobado el ingreso de nuevos socios, así como las solicitudes de cierres de cuenta.
- Se tomó conocimiento y aplicación de las disposiciones contenidas en los oficios y resoluciones emitidas por la Junta de Regulación Monetaria y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además de otras entidades públicas como UAFE, COSEDE y otros.
- Se ha dado seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo y Evaluación Financiera del 2024.
- En apego a la normativa establecida por el ente de control, el Consejo de Administración aprobó el castigo de cartera sobre los créditos que han cumplido los requerimientos normativos.

Control Interno y Normativas:

- Hemos realizado las actualizaciones al Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el terrorismo.



MANANTIAL DE ORO LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Tu sueñas...y nosotros lo hacemos realidad.

- Se ha realizado actualizaciones de procesos, manuales y registros institucionales presentados por el área de procesos y las áreas en conjunto, ejemplificando procesos de crédito, administración de riesgos, seguridades físicas y electrónicas entre otros.
- En línea de trabajo conjunto, se ha mantenido reuniones de acompañamiento y supervisión junto con Gerencia y las áreas de: Cumplimiento, Riesgos, Operaciones, Tecnología, Auditoría Interna.
- Se realizó la Asamblea General Ordinaria de Representantes del mes de marzo del 2024 y se cumplió el proceso de rendición de cuentas presentando los informes financieros y de actividades de la cooperativa. En mayo de 2024 se realizó la Asamblea General Extraordinaria para la elección del Auditor Externo; en el mes de diciembre se revisó el Plan Operativo Anual y el presupuesto de la cooperativa para el periodo 2025.

Asociatividad e Integración Cooperativa:

- La cooperativa participa como socia de los organismos de integración: RED EQUINOCCIO del cual tenemos apoyo, asesorías y capacitación; así también hemos participado en las reuniones y asambleas convocadas por dichos organismos.
- En la línea de cooperación con nuestras hermanas cooperativas, se autorizaron y se mantiene inversiones en Cooperativas de los segmentos 1, 2 y 3.

Gestión Administrativa, Socios y Responsabilidad Social:

- Para nuestros valiosos empleados, quienes constituyen nuestro talento humano y cumplen con sus responsabilidades laborales con dedicación, hemos proporcionado apoyo mediante actividades de integración y un agasajo al cierre del año. Estas iniciativas no solo buscan reconocer su esfuerzo y compromiso, sino también motivarlos a mejorar continuamente su desempeño. Es fundamental valorar y cuidar a nuestro equipo, ya que su contribución es esencial para el éxito y la excelencia de nuestra cooperativa.
- Para nuestros socios, hemos mantenido activos los servicios de seguro de salud, de vida y de desgravamen, como parte de nuestro compromiso de velar por su bienestar y seguridad. Además, como muestra de agradecimiento por la confianza depositada en nuestra institución, se les entregó un presente navideño durante la temporada festiva. Estas acciones reflejan nuestro compromiso continuo de servir y valorar a nuestros socios, fortaleciendo así nuestra relación con ellos y contribuyendo a su satisfacción y fidelidad hacia la cooperativa.
- Para nuestros asambleístas, organizamos una actividad de integración en diciembre, que incluyó un agasajo navideño en la ciudad de Machachi. Esta iniciativa tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre los miembros de la asamblea y expresar nuestro agradecimiento por su compromiso y dedicación hacia la cooperativa. Fue una



oportunidad para compartir momentos de camaradería y celebrar juntos la temporada navideña.

- Se elaboró y revisó los indicadores de gobierno de acuerdo con la resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 | Norma de control de buen gobierno, ética y comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito por el periodo 2024, los cuales están adjuntos a este informe.
- En cifras significativas, cerramos el año 2024 con un total de 16.612 socios y la emisión de 6000 créditos vigentes. La cooperativa continúa ofreciendo servicios de ahorro y crédito en tres cantones de la provincia de Pichincha: Mejía, Quito y Rumiñahui. Además, contamos con la presencia de cuatro agencias ubicadas estratégicamente en Machachi, Alóag, Chillogallo y Fajardo. Estos números reflejan nuestro compromiso con el crecimiento y el servicio a nuestra comunidad, así como nuestra presencia y alcance en la región.

Situación Económica de la Cooperativa

El Consejo de Administración aprueba mensualmente los informes presentados por la Gerencia, los cuales incluyen los Estados Financieros, los indicadores financieros y las acciones ejecutadas por la Gerencia.

Los datos relacionados con la situación económica y financiera de la Cooperativa para el año 2024 se detallan en el informe proporcionado por el señor Gerente, el cual incluye el Balance de Situación Financiera y el Estado de Ingresos y Gastos. Estos informes han sido revisados por el Consejo de Administración, y se ha obtenido la anuencia del Consejo de Vigilancia. No se han identificado elementos extraordinarios que puedan afectar la estructura financiera de la Cooperativa. Por lo tanto, estamos de acuerdo con los resultados presentados.

Para concluir, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todos los socios, representantes, directivos, gerencia y personal que han depositado su confianza y brindado su constante apoyo. Gracias a su colaboración, la Cooperativa se mantiene sólida, rentable y solvente. Nos complace informar que hemos superado los 70 millones de dólares en activos y estamos muy cerca de alcanzar nuestra meta de llegar al Segmento 1. Este logro es el resultado del esfuerzo y dedicación de todos los involucrados.

¡Sigamos trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y continuar prosperando como organización!

Atentamente

Ing. Stalin Cueva

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN